



Información proporcionada por Corporación de Fomento de la Producción

Garantía CORFO para inversión y capital de trabajo

Última actualización: 13 diciembre, 2017

Descripción

Esta garantía tiene como objetivo respaldar financiamientos de largo plazo, orientado al segmento de micro, pequeñas y medianas empresas. La garantía puede ser usada para operaciones de crédito, leasing, leaseback y factoring; en pesos, UF, dólares y euros. Las garantías cubren hasta cierto porcentaje, que va a depender del tamaño de la empresa y las características de la operación. Corfo avala parcialmente a la empresa ante la institución financiera (banco o cooperativa) para obtener un crédito, y sirve de respaldo ante un eventual incumplimiento de la empresa en el pago del préstamo.

Esta postulación está abierta todos los días del año.

Detalles

Este programa no entrega financiamiento directo al empresario, sino que entrega un porcentaje de la garantía que las entidades financieras le solicitarán al momento de pedir un crédito, leasing o leaseback.

¿A quién está dirigido?

Esta garantía está orientada a empresas privadas (personas jurídicas o personas naturales con giro), productoras de bienes y servicios, que cumplan con alguna de las siguientes condiciones:

- Empresas con ventas hasta por UF 100.000 al año (excluido el IVA)
- Empresas emergentes (sin historia, pero con proyección de ventas acotadas a UF 100.000)
- Beneficiarios de proyectos de inversión en tierras indígenas (sin límite de venta máxima)

¿Qué necesito para hacer el trámite?



- Las empresas interesadas deben acercarse a alguno de los [bancos o instituciones financieras](#) que operan esta garantía y solicitar el crédito con Garantía Corfo Inversión y Capital de Trabajo.
- La garantía puede ser solicitada en bancos, filiales bancarias y cooperativas de ahorro y crédito supervisadas por la [SBIF](#) y por el [Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo](#).
- El banco o institución financiera indicará qué porcentaje del préstamo cubre la garantía Corfo y, eventualmente, solicitará complementar la garantía. Ello estará sujeto a la evaluación comercial que la institución financiera realice a la solicitud del crédito, la que variará caso a caso.
- Es muy importante cotizar el crédito en los diversos bancos e instituciones financieras no bancarias que trabajan con Corfo y solicitar a las entidades que entreguen una carta que acredite las condiciones en que se le otorga el crédito, la cual debe indicar la tasa de interés efectiva, plazo, cuota y monto de la operación. Este documento tiene una vigencia de al menos 7 días hábiles y le permitirá comparar y tomar la alternativa más conveniente.

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.